

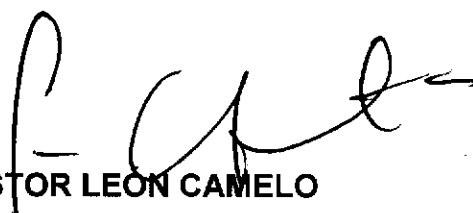
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 19 MAY 2023

Proceso N° 2022-00182

Por Secretaría ofíciase nuevamente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos para que se sirva registrar el embargo del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50C-1908510, decretado mediante auto calendado el 12 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(3)

JC



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 033 Fecha 23 MAY 2023

El Secretario(a) 

